



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME N° S 10/O 20/1**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2020, a la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-10/2020 de 15.10.2020, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la recomendación emitida en el Informe N° O 8/L 19 de 14.10.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Administración del Sistema de Pagos del BCB", con un alcance comprendido entre el 21.10.2019 y el 23.10.2020.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la única recomendación emitida en el Informe N° O 8/L 19 de 14.10.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Administración del Sistema de Pagos del BCB".

El objeto constituyó el Informe N° O 8/L 19 de 14.10.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Administración del Sistema de Pagos del BCB", los Formularios N° 1 "Pronunciamento sobre la aceptación de Recomendaciones" y N° 2 "Cronograma de implantación de Recomendaciones", así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de la recomendación del informe objeto de seguimiento.

Como resultado del primer seguimiento realizado a la única recomendación **R.01**, al Informe N° O 8/L 19 de 14.10.2019, referido a la "Auditoría Operacional al Proceso de Administración del Sistema de Pagos del BCB", se concluye que la misma fue cumplida.

La Paz, 18 de noviembre de 2020

  
MECQ

